

161681

CSN/AIN/25/IRA/0514/07



Hoja 1 de 4

ACTA DE INSPECCION

[REDACTED], Inspector del Consejo de Seguridad Nuclear,

CERTIFICA: Que se personó el día treinta de enero de dos mil siete en la Delegación de CEMOSA sita en [REDACTED] de Sevilla.

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido destinada a posesión y uso de equipos de medida de densidad y humedad de suelos y de radiografía industrial y cuya autorización vigente fue concedida por Resolución de la Dirección General de Política Energética y Minas, del Ministerio de Economía, de fecha 9-02-04 (referencia del Registro de instalaciones radiactivas IR/MA-09/76).

Que la Inspección fue recibida por [REDACTED] Director de Control de Calidad y Supervisor de la instalación, por [REDACTED] Jefe de Delegación y Operador de la instalación, y por [REDACTED] de Control de Calidad, en representación del titular, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

- Disponían de 5 equipos operativos de medida de densidad y humedad del suelo, 4 [REDACTED] y un [REDACTED] cuyas características radiológicas, y los radioisótopos y su actividad se correspondían con lo especificado en la autorización. _____



CSN/AIN/25/IRA/0514/07



Hoja 2 de 4

- Tenían almacenados en un recinto blindado los 5 equipos radiactivos antes citados. _____
- Los equipos y sus embalajes de transporte tenían la señalización reglamentaria, excepto que les faltaba una etiqueta claramente visible identificando al expedidor o destinatario (Cap 5.2 del ADR). _____
- La dependencia de la instalación se encontraba identificada con la señalización reglamentaria y delimitada, y con medios para el control de acceso. _____
- Las tasas de dosis (sin descontar el fondo radiactivo natural) en los colindamientos de libre acceso fueron $< 0.5 \mu\text{Sv/h}$, excepto en un cuarto de baño situado en la parte posterior del búnquer, en el que podía aplicarse un factor de ocupación de 1/16 (NCRP nº 49), cuyas tasas máximas eran de $1.1 \mu\text{Sv/h}$. A 1 m de los bultos se correspondían con los índices de transporte señalizados en las etiquetas de transporte. ____
- Estaban en la instalación los Diarios de Operación de los 5 equipos. ____
- Disponían de registros de ensayos de hermeticidad de las fuentes de los 5 equipos, emitidos por [REDACTED] y [REDACTED] con antigüedad inferior a 12 meses, con resultado favorable. ____
- Disponían de registros de revisión de seguridad de los 5 equipos, emitidos por [REDACTED] y [REDACTED], con antigüedad inferior a 12 meses, con resultado favorable, y emitidos por el titular aplicando un procedimiento escrito que recogía las recomendaciones del fabricante sobre la limpieza y lubricación a realizar por el usuario, con antigüedad inferior a 12 meses, con resultado favorable. _____
- Disponían de registros del ensayo del estado de la barra de inserción y de la soldadura de la fuente de [REDACTED] del equipo [REDACTED] emitidos por [REDACTED], con antigüedad inferior a 5 años, con resultado favorable. _____
- Disponían de 3 Licencias de Operador y de 2 solicitadas en julio y agosto de 2006, y de una Licencia de Supervisor desplazado en la sede central. _____
- Tenían 5 trabajadores expuestos radiológicamente (además del Supervisor) y un procedimiento escrito de formación continua de dichos trabajadores para garantizar el conocimiento del Reglamento de



Funcionamiento y Plan de Emergencia, a impartir antes de iniciar su actividad y al menos cada 12 meses. Disponían de registros de la formación recibida en el último año. _____

- El Reglamento de Funcionamiento no recogía la clasificación radiológica de los trabajadores (Art. 20 del RD 783/2001), aunque los 5 disponían de dosímetro personal de solapa y de certificados de aptitud médica con antigüedad inferior a 12 meses. _____
- Los 5 trabajadores tenían lecturas todos los meses, y la dosimetría acumulada en el último año era < 1 mSv/año. _____
- Disponían de 6 detectores operativos de tasa de dosis y de un procedimiento para su calibración y verificación que establecía la verificación anual utilizando un detector patrón, y la calibración anual del patrón por un Laboratorio acreditado por ENAC. _____
- Los 6 detectores cumplían el procedimiento. _____

DESVIACIONES

- A los embalajes de transporte les faltaba una etiqueta claramente visible identificando al expedidor o destinatario (Cap 5.2 del ADR). _____
- El Reglamento de Funcionamiento no recogía la clasificación radiológica de los trabajadores (Art. 20 del RD 783/2001). _____



Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999 por el que se aprueba el Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas, el RD 783/2001 por el que se aprueba el Reglamento sobre protección sanitaria contra radiaciones ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a doce de febrero de dos mil siete.

CSN/AIN/25/IRA/0514/07



Hoja 4 de 4



TRÁMITE

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de **CEMOSA** para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

